



## ANUNCIO

### DE PARTICIPACION CIUDADANA DE LA MODIFICACION DE LA ORDENACION DE SUBUNIDAD UO 33B ZONA INDUSTRIAL III PROMOVIDA POR METALURGICAS PABUR SL

Por Resolución de la Alcaldía de fecha 24 de noviembre de 2016 se aprobó el Plan de participación ciudadana , previo a la aprobación inicial del Plan Especial de actuación urbana UO33 B, zona industrial III de las NNSS de Villafranca.

Se abre un periodo de participación por plazo de UN MES mediante anuncios en el Tablón de anuncios, en la página WEB, en la página de Facebook oficial del ayuntamiento y en el Canal Local para dar la mayor difusión al Plan y lograr la máxima participación.

A la vista de la solicitudes de participación se programará una sesión informativa presencial de la que serán informados los solicitantes.

Los ciudadanos podrán consultar el contenido del plan de participación y el Plan Especial en las oficinas del Ayuntamiento dentro del horario de atención al público y formular alegaciones, reclamaciones y sugerencias que serán tenidas en cuenta en la aprobación inicial del Plan Especial de Actuación Urbana UO33 B, zona industrial III de las NNSS de Villafranca.

Villafranca a 29 de noviembre de 2016

LA SECRETARIA

Francesca Ferrer Gea

